

INSALAZA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.585.

INSTITUT CATALÁ DE SERVEIS MÈDICS, SOCIÉTAT ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección o reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Girona, 22 de abril de 2002.—El Administrador, Juan José Avendaño Rodríguez.—17.889.

INTERKALENDA, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.170.

INTERSERIGLASS, SOCIEDAD ANÓNIMA**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Interseriglass, Sociedad Anónima», respecto a la Junta general ordinaria y por tenerlo así solicitado socios que representan más del 5 por 100 del capital social se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán de forma sucesiva en el domicilio social el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del 31 de mayo en segunda convocatoria. A solicitud de los accionistas solicitantes de la Junta y por acuerdo del Consejo de Administración, este requerirá la presencia de Notario en las indicadas Juntas que se desarrollarán de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del mencionado ejercicio y decisión sobre la aplicación del resultado.

Junta general extraordinaria

Primero.—Explicación por parte del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración sobre el contrato efectuado entre «Cpm Internacional, Sociedad Anónima» y la sociedad «Interseriglass, Sociedad Anónima» de fecha 2 de abril de 2000 con referencia a la máquina de serigrafía de 6 colores, y en su caso, ejercicio de la acción social de responsabilidad.

Segundo.—Resolución de pleno derecho del contrato de arrendamiento con opción de compra celebrado con «Cpm Internacional, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cese de los consejeros actuales y nombramiento de nuevos, acogiendo aquellas acciones que así lo deseen al sistema de representación proporcional previsto en el artículo 137 RDL 1564/1989, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Soluciones a la situación financiera de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos que se adopten en cualquiera de ambas Juntas, y para la realización de cuantos actos jurídicos sean necesarios para la completa inscripción de aquellos en el Registro Mercantil.

Se informa a los señores accionistas que dada la asistencia a ambas Juntas de Notario, no será necesaria la aprobación del acta al finalizar la reunión. De igual modo, se informa a los señores accionistas, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la celebración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en ambos ordenes del día.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucio Marina Castillo.—El Secretario-Consejero, José Ignacio Sánchez Gutiérrez.—16.997.

INVERCOMPI, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.146.

INVERSIONES POLIVALENTE, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 17 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente